

Resolución
N°233/2017

Acta N°
25/2017

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2017.-

VISTO: que ingresa como punto al orden del día, nota presentada por Murga "La Mascarada".

CONSIDERANDO:

- 1) que en la misma solicitan ser recibidos por el Concejo Municipal

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Recibir en Régimen de Comisión General a integrantes de Murga "La Mascarada", en sesión de Concejo de fecha 14 de Noviembre de 2017.
- 2) Notifíquese a los interesados y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julian Rocha
(Alcalde)



Patricia Lazaga
(Concejala)



Robert Rodriguez
(Concejala)



Claudio Rendo
(Concejala)



Jorge Pombo
(Concejala)